¿Y si los terratenientes hablasen? Elisa Plumed

Calientes se pusieron las redes sociales cuando el pasado 28 de marzo eldiario.es publicó el artículo "La UE reparte 250 millones en subvenciones agrícolas entre 60 ricos españoles". Tuits, retuits, comentarios, críticas...

El reportaje cuenta que "entre las familias más adineradas de España, eldiario.es ha identificado al menos 60 que han recibido subvenciones europeas a través de distintas empresas y sociedades desde 2008".

Los Mora Figueroa, Domecq o Elías Hernández Barrera y familia son algunos representantes de la aristocracia terrateniente que cobra ayudas directas de la PAC. Lo mismo ocurre con compañías como Mercadona, Nutrexpa, Leche Pascual o El Pozo, que según eldiario.es "también han sido generosos perceptores de subvenciones"; (principalmente porque hace años invirtieron en tierras o ganado para producir y controlar ellos mismos parte de sus productos).

El periódico digital explica que esto es así por algo que tenemos muy claro quienes nos dedicamos a esta cuestión del agro: las ayudas directas de la PAC están vinculadas a la tierra. Entonces, -y

aunque en Bruselas se haya querido poner techo a estos apoyos, sin éxito alguno- es lógico y normal que quienes más hectáreas tienen, cobren más. Así lo dicen las reglas actuales de la PAC. Otra cosa es que sea aconsejable modificarlas y establecer un tope máximo o “capping”, como ya se ha pretendido en varias ocasiones.

Dicho reportaje se presenta bajo el epígrafe de “datos” y se explica cómo la información se ha conseguido a través de dos fuentes principales: el Fondo Español de Garantía Agraria, FEGA, (donde, desde el año pasado, se pueden encontrar quiénes son los beneficiarios de la PAC y con qué importes) y el ranking de los 200 más ricos de España que elabora el periódico El Mundo.

No es que me ponga a favor de los terratenientes, pero pienso que, ya que se trata de un reportaje de periodismo de investigación y de datos, se podría haber dado un panorama más completo si se hubiera profundizado y respondido preguntas como ¿cuántos trabajadores emplean y cuantas familias rurales mantienen las empresas agrarias de los terratenientes? ¿Qué gasto anual realizan en inputs como semillas, fertilizantes, fitosanitarios, maquinaria y cómo repercute eso en la economía de la zona? ¿Qué beneficio neto obtienen de dichas empresas agrarias (aún contando con las ayudas de la PAC)? Ese beneficio, ¿es mayor o menor que el de otras empresas no agrarias que posean?

El trabajo hubiera sido mucho más duro y complejo, todo un reto periodístico, pero se hubiera reflejado las dos caras de la moneda: qué reciben los terratenientes de la PAC y cómo son los retornos económicos dan a la sociedad rural.

“No hay PAC para señoritos”

Si las redes sociales se incendiaron con el anterior reportaje, a mí me calentó días después el artículo “No hay PAC para señoritos” publicado también en eldiario.es.

El artículo firmado por una diputada y un eurodiputado de EQUO, comienza bien, pero demuestra que andan algo despistados cuando empiezan a presentar sus “propuestas básicas” para una PAC más justa, equitativa y sostenible.

En primer lugar quieren “Destinar las ayudas a la agricultura y ganadería ecológicas, extensivas y familiares, y en pro de los bienes comunes y de la soberanía alimentaria”. Por una parte, la PAC es cada vez “más verde”, y por otra, la producción ecológica es tan sólo una parte del mercado que, de momento, se dirige a los ciudadanos de rentas más altas, porque son los únicos que los pueden pagar.

Creen que hay que “Trabajar por un cambio en el sistema de pagos por derechos históricos e implantar otro de pagos base asignando derechos por superficie”. Señores Molina y Marcellesi: eso son las ayudas por hectárea, y precisamente, ¡por ello siguen cobrando más quienes más tierras tienen! ¿Por qué proponen algo que ya se está haciendo?

También dicen “apostar por la convergencia de forma progresiva y distributiva de la cantidad percibida por hectárea, en todos los estados miembros de la UE”. Aquí llevan razón: el ministro Arias Cañete no quiso aplicar la convergencia de la PAC en España, cuando está bien vista desde Bruselas y, tarde o temprano, tendrá que ejecutarse en nuestro país. Ahora bien, el guapo/a que tenga que ponerla en marcha, que se remangue, porque la va a liar parda, ya que no es otra cosa que la “tasa plana” y muchos se opondrán.

El artículo sigue con otros puntos susceptibles de debate, pero lo que ya me hincha la vena es que hablen de “campesinos” como uno de los actores del sector. ¿Campesinos? ¡Con lo que nos ha costado a muchos insistir en que los agricultores tienen que ser profesionales, empresarios agrarios que aprendan a gestionar su explotación como una empresa!

En fin, que si el primer reportaje hace que el ciudadano de a pie clame al cielo, el segundo consigue el mismo efecto en parte del sector agrario español.

Así, quedamos empatado**Elisa Plumed, periodista agroalimentaria y *blogger* de** la criba.net